

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36488** ZARAGOZA

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente,

Hago Saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000341/2019 A1, y N.I.G. 5029747120190000406.

2.- Deudor en concurso: Ibercoa, S.L., CIF B50362979, domicilio social en Cuarte de Huerva (Zaragoza), calle Peña Oroel N 5F, Polígono Industrial Valdeconsejo.

3.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

4.- Fecha de declaración: 22 de julio de 2019

5.- Ha solicitado la liquidación.

6.- Fecha apertura liquidación: 23 de julio de 2019. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada

7.- Facultades de Administración: Suspendidas.

8.- Administración concursal: Práctica Jurídica Concursal

Dirección postal: Paseo Sagasta, 40, oficina 1

Dirección electrónica: a.c.ibercoa@pjeconcursal.es

Teléfono: 876036500

9.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

10.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

[http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.deltalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.deltalleDepartamento)

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9:00 horas a 17:30 horas

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

11.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 2 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia,  
Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A190048365-1